

SUSCRIPCIÓN: Trimestre, 6 pesetas ANUNCIOS: En las diversas planas y secciones del periódico, pidanse tarifas.

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Redacción, Administración e Imprenta, Calle Ambrosio de Morales, núm. 6.

Teléfono, núm. 70

10 Céntimos Número suelto

Año XXII

Franqueo concertado

Miércoles 25 de Febrero de 1920

Núm. 6713

DEL MOMENTO

La crisis histórica

Parece, según las últimas impresiones de Madrid recibidas, que en las altas esferas de la política se trata de apror una fórmula para aprobar rápidamente los presupuestos.

No nos extraña. Es que todos quieren gobernar. Y para ello es preciso que previamente sean aprobados los presupuestos. Luego, la gran crisis, la crisis histórica, que ha de ser algo así como el sorteo de Navidad. ¿A quién va a tocar el premio gordo?

Pena de considerar con qué facilidad se juzgan en política las cosas más graves, más trascendentales.

Crisis histórica. ¿Por qué? ¿Y si lo que se pretendiere no fuese otra cosa que la hegemonía de unos partidos sobre otros?

Crisis histórica, debería ser la que significase, en efecto, como la transmutación de una política por otra, el cambio de tácticas, la rectificación de procedimientos.

Que estamos en horas críticas, en momentos difíciles, pendientes de sabias orientaciones, capaces de restaurar la grandesa de España, no hay desde luego nada que lo ponga en duda.

Por eso la «gran crisis», la «crisis histórica», tiene que ser crisis de meditación y arrepentimiento, si es que de veras se piensa en el bien de España, que está sobre la nulidad de los partidos políticos.

Más que concentración, compensación de las derechas, de todas las derechas, absolutamente de todas, para colaborar en la gran obra del Gobierno, es lo que España necesita. Y esa es la única «polarización» de fuerzas; no la que se proclama desde los campos de las democracias izquierdistas.

Gobierno de derechas, fuerte, compacto, levantándose sobre la miseria de la política «al uso» y encauzando a la «necedad por la verdadera senda de los principios cristianos, que no excluyen la caridad de la justicia. Eso es lo que necesita, lo que pide España, lo que urge se le conceda.

Pero si lo que va a ventilarse es la supremacía de unos partidos sobre los otros, sin más aspiración que la raquítica aspiración de acercarse a las ollas del presupuesto, entonces la crisis solo podría llamarse histórica porque habría iniciado la disolución rápida e inevitable del Estado español.

Viuda de José Barea

Cordón a la canal, a 8'75 pesetas. Tocino fresco en hojas, 3'75.

TOCINO SALADO
1 kilo. 4'75 pesetas
En hojas 4'25
Para fuera. 4'00

Servicio permanente y a domicilio. Teril, 14.—Teléfono 128.

Folleto del "Defensor de Córdoba"

IVANHOE

WALTER SCOTT

to, la escolta más segura para un monarca perseguido. No sabía si debería dirigirle la palabra como a un caballero errante, o como a su señor y monarca legítimo. El ardor cono lo su embrazo.

—Nada temas, Wilfrido—dijo el Rey.—Náblame como a Ricardo de Plantagenet. Estoy rodeado de verdaderos ingleses, a quienes quisiera el apoyo de la nación ha hecho cometer algunos pecados veniales que ya están perdónados.

—Sir Wilfrido de Ivanhoe—dijo el jefe de los bandidos,—de nada serviría lo que yo dijera de próspero lo que

POZOBLANCO

Neurología

El 25 del corriente mes, a las diez y media de su mañana y a la edad de 70 años, falleció en esta villa el pundonoso caballero y ferviente católico don Alejandro Rodríguez Cobos, subdelegado de farmacia del pasado y jefe del Directorio de Unión Conservadora.

De carácter sencillo, amigo de los humildes, con cuyo frecuente trato se honraba, bondadoso en extremo y para todos caritoso, distinguiéndose a más por su acendrada piedad y religiosidad, asistiendo duramente a la santa mesa, sin que fuera óbice para ello sus muchas dolencias y la intemperie del clima.

Desde temprana edad militó en la política del partido conservador, habiendo sido su jefe en los últimos años y concejal y alcalde en distintas ocasiones. Por propios y ajenos se recuerda con satisfacción su hermosa labor frente al Municipio en los años 1914 y 1915, dotando de excelentes mejoras y servicios al pueblo que hoy llora su pérdida.

A las ocho del día 24 celebráronse funerales solemnísimos en la parroquia de Santa Catalina, donde previamente y en su nave central, se había levantado un severo y majestuoso catafalco rodeado de innumerables luces y candelabros, asistiendo un extremo concurso de personas, entre las que sobresalían representaciones de todos los partidos políticos y de las asociaciones católicas Adoración Nocturna y Juventud de Acción Social Católica.

Los socios de esta Juventud que tenían en verdadero aprecio a su querido protector asistieron más de la mitad con sus respectivos distintivos.

La conducción del cadáver al cementerio de Nuestra Señora de los Dolores, verificóse acto seguido, llevando las cintas que pendían del luto sofero los farmacéuticos don Francisco Castro Barea, don Moisés Moreno Castro y don Elías Caballero Cabrera, los médicos don Faustino García Arévalo Hjos y don Demetrio Bautista Rojas y en representación del Comité Directivo del partido Unión Conservadora, don Federico Guíjo Guardamida.

El duelo fué presidido por don Guzmán Cabrera Muñoz y don Arturo Cobos García, en representación de la familia; don Juan Cabrera Fernández y don Miguel Cerezo Fernández, presidente y consejero de la Juventud Católica, en representación de la misma, y por el Centro Unión Conservadora don Alejandro Sánchez Ruiz y don Juan Pedro Arroyo Fernández.

Asistió la banda de música municipal, que interpretó lucidas composiciones fúnebres. El Centro Unión Conservadora cerró sus puertas en señal de duelo todo el día y puso colgaduras con crepines negros en los balcones del mismo.

Enviamos la expresión sincera de nuestro sentimiento a los hijos, hermana y demás familia del finado, elevando una piadosa oración al Todopoderoso en sufragio de su alma.

Sufrágios

El día 1.º del próximo Marzo tendrá lugar una solemne misa de requiem, que dirá el consejero de la Juventud Católica don Miguel Cerezo Fernández, en la parroquia de San Sebastián, a las ocho y media, y en sufragio del que fué querido socio de la misma don Alejandro Rodríguez Cobos. A la que asistirán todos los miembros de dicha asociación.
—I. C.

Federación Gremial Cordobesa

Por el presente se convoca a Junta general ordinaria a los Eres. asociados a este organismo para el próximo jueves día 26 del corriente a las nueve de la noche en el Circulo Unión Mercantil de esta Capital, en la que se tratará de los extremos que preceptúa el artículo 34 del Reglamento social.

Córdoba 20 de Febrero de 1920.—El Secretario, O. Martínez de Ariza.

habéle oíd; séame licito, sin embargo, a fin de que, aunque heмо sufrido mucho y estamos privados de la protección de las leyes, el rey de Inglaterra no tiene vasallos más leales que los que en este instante le rodean.

—No lo dudé, puesto que tú los mandas—dijó Wilfrido de Ivanhoe.—Pero ¿qué significa esta señal de discordia y de muerte? ¿Qué significa esos cadáveres y esa manchas de sangre en la armadura de mi príncipe?

—La traición, amigo Ivanhoe—dijo el Monarca,—cabe de ha-er una de las cosas; pero ha recibido la pena que merecía, gracias al cielo y a la fidelidad de estos valientes. ¡Pero ahora caigo—añadió sonriendo—a que tú también eres traidor y desobediente a las órdenes de tu monarca! No te mandé permanecer en el convento de Botolph hasta que estuviera curada tu herida?

—Lo está, señor—dijó Ivanhoe,—y lo que tengo encomendado de gozar tranquilo. Pero será posible que tanta inquietud a los que os aman y sirven exponiendo vuestra vida en

Las rentas del Hospital

El Hospital y la Diputación

Señor D. Rafael Gastejón, Diputado visitador del Hospital.

Toda cosa reclama a su dueño y así el Hospital del Cardenal reclama a su legítimo y perpetuo patrono que es el Cabildo Eclesiástico.

El Cabildo por su parte ha hecho lo posible para que no prescriban sus derechos y un expediente algo voluminoso hay en la Dirección de Administración local en que se formula esta reclamación.

El de echo del Cabildo es inquestionable. A él ha aportado cláusulas de testamentos y toda clase de documentos y razones fehacientes.

La Diputación ha replicado aduciendo como razón suprema, que tiene hace años consignado en los presupuestos tal ó cual cantidad para los gastos del Hospital.

La razón no puede ser más baladí.

Por esto, cuando han comenzado a desgajarse del conjunto de la fundación otras piezas, el ministro ha tenido que reconocer la razón que asalta al Cabildo.

Por su parte la Diputación, salvo alguna real orden arbitraria ó el hecho que procede de un acto de violencia, nada puede decir.

La Diputación tiene de su parte el hecho, el derecho, no.

Allí va una prueba: la Diputación tiene muchos edificios a su cargo, Expóitos, San Pedro Alcántara, Cronicoa, Gobierno civil, el edificio del Museo, la Diputación, Agudes y no sabemos cuantos más.

Quiere decirnos alguén, en virtud de que son suyos esos edificios, ó mejor ¿son suyos?

No son suyos, los tiene cual un ejército que entra en un territorio y ocupa una casa y usa de ella como a bien tiene. El derecho de la fuerza le permite el uso, la fuerza del derecho hace que al cesar la ocupación militar la casa vuelva a su legítimo dueño.

La Diputación puede demostrar que es suyo el edificio que ocupa el gobierno civil y la casa del portero de la Diputación, pero seguramente no exhibirá título alguno de los demás edificios citados.

La razón es obvia, ningún registrador de la propiedad ha querido registrarlos por carecer de derecho. Algo así como esas láminas que la Diputación tiene pero no cobra, ni cobra nadie porque el abogado del Estado deniega con razón sobrada e bastante.

Sería curioso conocer la odisea de los bienes del Hospital, desde que se arrebataron a la administración del Cabildo en 1843 hasta nuestros días.

Ya ayer indicaba los bienes que habían desaparecido desde la fundación en los años del 1843 al 1855 en que la Junta Municipal hace el primer inventario de los bienes que posee en esa fecha.

estas correrías y aventuras, como al no fuera más precio a que la de un caballero errante sin más dominios ni fama que los que la lanza y la espada le proporcionen?

—Ricar ó de Plantagenet no ambiciona más gloria ni más imperio que lo que con su espada y su lanza supo adquirir; y en más alto precio tiene llevar a cabo una aventura con la fuerza de su brazo, que ganar una batalla a la cabeza de cien mil hombres armados.

—Pero, señor—dijó Ivanhoe,—la dilucidación y la guerra civil amenazan a vuestro reino. ¿Qué será de vuestros vasallos si perecieran en uno de esos peligros que continuamente estáis arrojando? No hace mucho que os habéle visto expuesto a perder la vida en la soledad de un bosque.

—¡Mi rey o mis vasallos—dijó el Rey.—Sabe que ni g- no de ellos tiene más j- lo que yo. Por ejemplo, mi fiel servidor Wilfrido de Ivanhoe acaba de faltar a mis preceptos, y ahora me predica que no he seguido los suyos. Pero por está van te perd us,

Ahora diré de cuales bienes indebidamente se incautó en 1869 la Diputación, pertenecientes a la Obra Pia del Excmo. Sr. Fray Pedro de Salazar, de la cual es legítimo Patrono Admor. el Cabildo Eclesiástico.

Beneficio de las villas de Castro y Espejo, cuya cuantía no se fija.

Bienes en Andújar, que constan en la lista de ayer; casas en Marmolejo, cortijo Falconcillo, cortijo Mojones, en Martos; cortijo y olivar Zarrapata de la Barca, en Iznájar; cortijo de Ocarrón, en Bujalance; cortijo en Porcuna.

Huerta El Ohte, en Agáñajo; huerta Bella Rosa, en Posadas; olivares y casas en Cañete y Bujalance, y olivares y viña en Ferrán Núñez, y olivar de Arrayonal en Oabza.

Casas en Córdoba: en la calle Pasatora y Piedra Escrita número 6, Puerta Baza 1, Costanilla 7, ídem 8, Plaza de las Bolsas y Armenta 45, Zarco 8, Cementerio de San Miguel 6, San Bartolomé Viejo 2, Puerta Sevilla 1, Cea y P. del Indiano 15.

Parte en la huerta Quitarasares.

De estas fincas no se consignó nada en 1869. Puede verse mi lista de a-er con la renta en 1855.

Como a en Montilla, don Miguel Trillo, 10.300 de capital; Córdoba, don Rafael Armenta, 3.808'83; ídem, Marqués de C., 14.168'95; ídem, Condesa del Robledo, 16.666'69; Duque de Lessa, 80.740; ídem de id., 1.573'69; Lucena, don Antonio Díez Pinao, 24.200; ídem, Conde Palma, 78.616; ídem, Marqués Cádiz, 48.484'12; ídem, Marqués del Casar, 42.200; Baza, don Juan Martines Robles, 22.000; don Domingo Saens Tejada, 11.000; Marqués Casa Tempe, 5.403'21; Duque Medinaoeli, 5.600; Marqués de Peñafior, 11.000; don Juan Areco, 40.000; Marqués de la Merced, 330; Montoro, don Antonio Bañtes Criado, 86.413'12; Colegio de la Asunción de Córdoba, 83.000 Morón, D. Rodrigo Barredas, 22.000; Conde de Oliventes, 185.829'48; Rute, doña Manuela Valenzuela, 22.000; doña María Trinidad Lazo de la Vega, 8.464; Andújar, don Rafael García, 60.000; don Bernabé Morilla, 12.000; Montoro, doña Teresa Majuelos, 12.000; Castro, doña María Ana Millán, 80.

El derecho de la alcaldía de la cárcel de Córdoba. De la renta del tabaco yisada la nive de Madrid, 10.000 reales. El sobrante de las rentas de la fabrica de la capilla de San Pedro de la S. I. C de Córdoba. Una acción del Banco Nacional de S. Fernando, 4.000. Un censo en Andújar de don Juan Vicente Astillero, 5.667. Parte de la casa frente a Santa Marina, número 10. Lámina número 5.393 importante 811.141'78 Olivares en La Cartaya, arrendador José Soldevilla. Huerta de Retamosa.

Lámina número 23.789 importante 5.886. Censo en Cañete de don Manuel Cabello, 3.800 y mitad del cortijo Carraca.

Importan estos bienes 1.556.087 reales y 487 maravedises, a lo que hay que agregar las rentas de las casas de Córdoba y las de las demás de que en esta relación no se consignaron rentas.

Dónde han ido, quién las utilizó, esos bienes de los pobres a quienes los donó la caridad cristiana a poder de quién pasaron?

Las rentas de hoy no son las que corresponden a las fincas que indebidamente usurpó la Diputación en 1869. La desamortización, el lamentoso latrocinio con apariencia legítima, tuvo después una segunda parte por los hijos de la Gloriosa y los que co-

mulgan en las mismas ideas de odio a la Iglesia y de amor a los bienes ajenos.

Esta es la parte dolorosa, esta es la enseñanza triste que de estas cart-tes se saca.

El poder civil, la supremacía del poder civil, queriendo invadir esferas espirituales ó de otro género, siempre dió idénticos resultados.

En España la supremacía del poder civil solo sirvió para fines dañosos al interés pátrio y al interés de la sociedad, y en este caso a la pobreza de Córdoba, que tienen un Hospital en el que se habla de caridad oficial, que es gravamen, en vez de tener un Hospital donde la O-ridad cristiana paciente, benigna, magnánima subvenía con largueza a todo y se pensaba en el bien por el bien mismo, no un bien como el de la caridad oficial, sujeto a reglas y ex-pedientes y en el que la política deja marcadas sus huellas con la pérdida de tantos bienes, que han pasado de las manos muertas de la Iglesia a las manos demastado vivas de quienes los usufructúan.

El mal está hecho, y el mal no es de ahora, es de las teorías que vinieron a España como una ráfaga de al-fo helado que atravesó los Pirineos, fué Mendizábal y fué la Gloriosa y fueron los que teniendo a todas horas la libertad en los labios, rixan con el corazón y con el cerebro culto a la tiranía, que utilizan siempre que pueden.

De estos amantes de la libertad, ya anatematizados por Núñez de Arce —y cito un liberal para que no se diga que son anatemas de mi campo derechista—de estos aún quedan muchos en nuestros días.

Contra ellos ha estado siempre y estará quien inspirándose en las doctrinas de la Iglesia, abominó de esas tiranías y opresiones injustas. Uno de ellos es su afectísimo amigo y suyo. Daniel Aguilera.

ESPIEL

Defunción

Después de larga y penosa enfermedad y sobrellevada con la resignación de cristiano, ha dejado de existir en plena juventud en el sanatorio del doctor Gallanes, en Madrid, nuestro apreciable amigo y paisano don Manuel López Muñoz, concejal de este Ayuntamiento. Reciba su apreciable familia nuestro más sentido pésame.

De Correos

Se ha despedido de nosotros el culto y activo administrador de Correos de esta, nuestro excelente amigo y paisano don Angel Jimeno Reina, que como soldado de cuota ha sido destinado a Sevilla.

Desearnos que su corta estancia lo pase felizmente, y a la vez verle otra vez posesionado de su cargo.

Con el fin de sustituirle se ha posesionado de dicho cargo el también joven y no menos culto don Enrique Ramírez, a quien le damos la enhorabuena.—Corresponsal.

LA PERLA

BONDOMAR, I Y I DUPLICADO

TELEFONO NUMERO 4.—CORDOBA. Establecimiento el más acreditado, elegante, cómodo y céntrico de la población, reformado recientemente con arreglo al más delicado gusto moderno y a las más exigentes prescripciones higiénicas.

Es el preferido por las personas de buen gusto y los aficionados al buen café, porque adquiere los mejores productos y no economiza nada en la elaboración de los artículos para ofrecerlos en inmejorables condiciones.

Especialidad en exquisitos rearscos de SODA, fabricados de frutas concentradas; bebidas y licores variados de las mejores marcas.—Chocolates con bolla ó blucoschos a 40 céntimos.

Elegante departamento de su tocador para señoras

BILLARES

Situados en el principal del edificio, con magnificas meca de precisión. Servicio permanente

CULTOS

Santo de mañana.—San Alejandro.

Jubileo Circular: Matana en S. Pedro, por D. Benito Rubio.

Cuarema.—Ejercicios de cuarema en todas las parroquias.

Comienzan todas las noches un cuarto de hora después de oraciones.

En el Sagario habrá sermón los lunes y jueves y via crucis los martes y viernes.

En San Pedro los viernes sermón y los sábados via crucis.

En San Francisco miércoles y sábados via crucis. Viernes ejercicio eucarístico.

San Andrés, martes y viernes via crucis. San Miguel, miércoles y sábados sermón, martes y viernes via crucis.

Las señoras que deseen formar parte de esta tanda, tendrán la bondad de avisarlo con anticipación a la madre superiora.

San Rafael.—El día 24 del actual, media hora después de oraciones, se tendrá el piadoso y acostumbrado ejercicio en honor del Inocente Custodio, en el que predicará el señor cepellán. La misa del Comunión se dirá a las ocho. Se ruega la asistencia de los cofrades y del grupo de Marías de aquel sagrario. Estos cu tos se celebran a intención de la señora doña Dolores Sánchez de Guerra.

Nota: En esta iglesia se dicen dos misas diarias, una a las siete y otra a las ocho; los domingos se hará la plática sobre el Santo Evangelio en la de siete y en la de diez catequesis de adultos.

Otra: Los domingos, después del Santo Rosario, se hará el ejercicio de los veintidós días al glorioso Arcángel y los viernes el Via-Crucis.

San Hipólito.—Apostolado de la Oración La Junta mensual de señoras Celadoras se tendrá el jueves 26, a las cuatro y media de la tarde. La de señoras Celadoras el domingo 29, a las siete de la noche, en el lugar acostumbrado.

Este diario se publica con licencia eclesiástica.

A LA MUJER

Es un b-ora la lira mía, h- m-ilde mi pensamiento, y los o- mi sentimiento, y torpe mi fantasía, para elevar e te día -s endechas de mi canto al dulce ser cuyo encanto convierte la tierra en cielo, de nuestras penas consuelo y alivio de nuestro llanto.

Si me falta inspiración, rayo de amor me ilumina, dulce fuego que germina dentro de mi corazón, dulcísima vibración de un ser que alienta animo al co jurto cariñoño de una esposa idolatrada, y de una madre adorada ante el recuerdo amoroso.

[Mujer] palabra bendita que alej- dudas y agravios, que santifica los labios cuando en los labios palpita, frase que parece escrita de tro de los corazones, que late entre inspiración y entre inspiración brota, un sentimiento, una nota de armónicas vibraciones.

De D- lo la sublime ciencia, cuna del saber pr- fundo, b-izo de la nada el mundo mo- trando su omnipotencia, f-izó a las estrellas fulgorosas, al sol le dió resplandores, dió su perfume a la flore, sus espumas a los mares y a los vientos los cantos del amor de sus amores.

Reflejada u grandesa vío en prado, selva y colla, que a su palabra divina surgió la naturaleza, corona a tanta belleza quiso un instante obtener, y me f-izó de en un er- si- n celestial como humano, rargó el misterio arcano y dió vida a la m- jer.

Adán triste contemplaba a la avecella parlarla que de tierra compañera las caricias disfrutaba;

Máquinas para calcular

(las cuatro reglas) y especiales para sumar con impresión de los sumandos.

Guillermo Trüniger & C- Barcelona



LUCUNAL EN BRILLA-SIERPES, 80

la fiesta que se amanzaba ante el halago amoroso; y al volver envidi no alar nuevo goce que c, sofa de otro paraíso más amplio y más hermoso.

Sin la mujer nuestra vida fuera un infameo deslerto, nave el timón ni puerto de encontrar su guarida. lusión desva e ida, rol en lugat respandores, Ve jal in aguas al flores, exlsterca sin infancia, primaver sin fragancia y corzon sin amore.

Qe ea ella luz y e lor, destello que el alma hiero, aurora que nuca muero, encarnación del amor, nube que ahuyenta el dolor, quejs qu del pach brota, arpego, marmullo, nota, adoecla que el viento lleva, bría que al lolo se eleva, be o que en el cielo flota.

En ella tod ea p e la, tod carño y ternera, p ea Isabel de Segara, reación e la fantasia, ausque un nube sombra, tienda un crepón de duelo, resga el lel dex o velo y aparece más brilla te; jaunque se coulte un coat nte, siempre termo e será el cielo!

No ea po ihle comprender a la luz de la razón, ni mujer ala o razón, ni corazón aia mujer, e moxto vie en a ser ombes en su esencia iguales, pus gasada el ea cau alas de esperanza halagi fia, de blacandanz a ri ueñas, y e dulces ideale.

Qe a la mujer profana o a la mujer no venera, pertenecer no debi ra a la gran familia h mana, contra sí mismo se afeas, y cual cob rde suicid , se abre a sí pro lo la herida al escupir u veneno contra que lo dió e su se o calar, y carño y vida.

Madre! Cómo he de olvidar que en las batallas del mundo fué tu carño prof ndo mi escudo y mi valadar; que me has enseñado a amar, a ser bueno, a e mba ir, a crecer, a resistir, a nubes de amargura y llanto, a ser fuerte ante el q sbraato y alti o ante el porvenir?

Pardóname, madre mía, al en al de mi carño, a mi memoria de niño me eleva mi fantasia. Si recuerdo la alegría que en mi pobre hogar sentí, y el amante frenesí, fuente de in enzas delicias, que teoras de caricias reservaba para tí.

Hoy a la mujer bendigo al sentir el palpitante beso de la esposa amante

que unió su suerte conmigo. D me stanoa testigo t rna en dichas más dolores, y el calor de sus amores, y us graciae peregrinae, de este camino de espias hace un cambio de flores.

¡Mujer! perdona mi canto Y perdona el momento: mi mazu n pensamiento hart t ciclo levanto, al mex lo tu nombre tanto a los ecos de mi lira, al un corazón que te admira se uno al imno de tu gloria; y se inspira e tu memoria y en t: g: ndeza se inspira.

Mi anto desvanecido en el aire m ríra, y su eco se perdará en las ombrae del olvido, más ta recuar o queri o alestará mi pasión, y a falta de la pirción, en tu altar ofrecere los teoras de mi fo, el alma y el corazón.

Narciso Díaz de Escovar.

TRIBUNALES

Juicio para mañana. Sección primera. La Rambla. Abusos deshonestos, contra Antonio Osuna Garrido. Defensor el señor Pablo Blanco. Procurador señor Jiménez.

Sección segunda. P. zebiasco, Hurt, contra Francisco Romero Vías y otros. Defensores los señores I. Escas y Velasco. Procurador señor Guerrero.

Ha sido suspendido el juicio señalado para hoy, de La Rambla, contra José Jiménez Ale Ide, por hallarse sirviendo en filas.

En el de Rute, por falsedad, contra Julio Corazón García, el jurado dió veredicto de inculpabilidad, siendo abusivo el procesado.

La Sala segunda ha dictado sentencia en la causa de Odra, por hurto, contra Juan de D. Ramirez Priego, Manuel Ramirez G rñales y Manuel Crespo Hernandez, condenándolos a 2 años, 11 meses y 11 días, y contra Cirilo de la Cruz Expósito, Manuel López Castro y José García García, 125 pesetas de multa.

Vinda de José Barea

ABASTOIMIENTO DE CARNES

Precios de las carnes: Vaca con hueso, 4'12 pesetas kilo; idem, sin hueso, 5'52

Tercera, con hueso, 4'50; idem, sin hueso, 5'90. Clasiificada, 7.

Macho, 8'40

Huecos de vaca, 1'50 peseta kilo. Servicio permanente y a domicilio. Telefona, núm. 132

Huic Sánchez Callejo

MÉDICO CIRUJANO

Horas de consulta: A las doce. Calle Sevilla, 15.—Domicilio: Plaza Mayor, 45. Teléfonos, 142 y 353.

MILITARES

El teniente coronel de Alaba de Tormes don Jesualdo de la Iglesia llegó de Barcelona de paso para Ronda.

Iba con su batallón que ya a guarnecer la ciudad malagueña citada.

Se ha presentado en el Gobierno Militar el subinspector veterinario don Candido Muro, que llegó de Valencia; el alifroz de infantería don Francisco Morales Leal, que marcha a Puento Jauli, y toallento de infantería don José Rodríguez Sanz, a la tercera región en comisión.

El capitán médico don Rafael Olivares Bal, regresa de Montoro, y se despide el teniente coronel de caballería don Alvaro F. Barle!, para la segunda región, a revistar paradas.

En la orden de la plaza se dispone el nombramiento de un capitán, dos alifroes y dos cabos de los cuerpos de la guarnición, para que presten servicio de estación durante el paso de trenes militares.

La mandarina

Raro es el hombre que al casarse y cuando más encantado se halla por las dulces ilusiones del amor, no tropieza con algún escéptico ó envidioso que, haciendo de experto consejero, trata de brincar el fruto agriñado de la desconianza, que es el principio fundamental de la sabiduría del diablo.

Me alegro de que seas dichoso—dijo a Marcelo en el día mismo de su boda un melifolito amigo.

Y añadió:—Dichoso, por lo menos, hasta que llegues a ser cautivo ó rebelde, vencedor ó vencido.

—¿Qué quieres decirme?—replicó con extrañeza el recién casado.

—Quiero decirte que en el matrimonio uno de los dos consortes ha de mandar, y que esto de mandar es deseo que está en la naturaleza de todas las mujeres desde que por diabólico capricho que de curiosa y golosa tuvo Eva hasta nuestros días, siempre el dominio fué el empuje de las hembras, rubias ó morenas, y ó lo logran y nos avasallan ó si no le grantio nos lueupan. Nunca oiste decir que la morena manda ó mata y que la rubia manda ó muere?

Con brusco despegue Marcelo sacudió de su atención a quell imperitante palabrería, chocarrera y vulgar.

—Cuanta mjestad hay en el retrato femenino! Qué embuteso causa el hombre la contemplación del tuor virginal! ¿No es semejante la timidez femenina a la manecumbre de la palom?

En las estréllas del cielo hay una fulgentísima luz; pero no la hermosura ineffable del amor que irradia de los amantes ojos de una caria doncella.

Si los donaires y gracias de su cuerpo son como ramos de flores en color, frescura y fragancia, aún supera a este peregrino conjunto el de la piedad sincera de su alma, el de la generosidad fogosa de su corazón en el rendimiento fidelísimo de su voluntad, joyel donde se engrazan todas sus virtudes.

El que esto no viere, ciego es para tanta belleza, sordo para tan sublime armonía, obtuso para sentir tan aromosa fragancia, incapaz de compartir con la mujer amada, no sólo las delicias de la convivencia, sino la profesión de un sacerdocio en el que dos almas santifican a Dios por el matrimonio cristiano.

—¿Qué tienes, Elvira? ¿Estás triste? Un año hace ya que recibimos en el altar la bendición del sacerdote. Entonces empecé a gozar de una felicidad verdaderamente envidiable. Y creé; me envidiaban. Cuando de la Iglesia salías la gente te admiraba.

—¿Qué bien le cae su vestido blanco! ¡Qué lindo su tal! ¡Qué airosa y elegante! ¡Cómo realza el velo su cara angelical! Es muy guapa, es muy guapa—decías;—en pocas la blanca corona de azahar vendrá más lindemente que en ella sobre sus cabellos de oro. ¡Bien se le puede dar la enhorabuena a Marcelo!—decían mis amigos.

Siempre has sonreído; hasta ahora, siempre has hablado con mesurado, pero íntimo, regocijo. Antes de que manifestases un deseo no me adelanté yo, adviniéndolo, apresurándome a complacerte. ¿Has sorprendido en mí alguna vez, siquiera por un instante, algún mohín de fatido, alguna fugaz opacidad que entubriera la radiante alegría que al mirarte despiden mis ojos?

No me niegues que estás triste; no me ocultes que en algunos momentos se apodera de tu ánimo la melancolía. En un principio pensé que el tiempo que por mi trabajo me separaba de tí, la ausencia era causa de la turbación de tu espíritu. ¡Será, me dije después, que sin yo advertirlo, pegué de desventolura y rudeza embrunidas en todo aquello que, a nuestro pesar y por inconsciencia, resulta rutinario y de áspera prosa?

—No quieres decirme tu deseo y manifestarme tu voluntad, y así, lentamente, como planta privada del sol, te irías decolorando y muriendo, porque yo, toco, de obtuso entendimiento, de inconsciente é incorregido egotismo, no advertí tu mal?

de colores, y con él se encanta, y no se ha detenido a leer, a meditar, a admirar la mayor hermosura del libro! ¡Oh Elvira, libro mío, que la aras por tus virtudes lleno de lecciones que enseñan, que convencen, que hacen que hasta el amor terreno llegue por la suntu, piedad y por la aceptación del sacrificio a fundirse y dilatarse en el amor divino, que es el amor que afirma la eternidad del amor!

J. ZAHONERO.

INSTRUCCION PUBLICA

Doña Rosario Viudes, viuda de don José Trujillo, envía para su curso el expediente reclamando un mes de supernumeraria.

La Sección de Huelva pide certificado de documento de la matrícula que fué de esta provincia, don Comolación Lépez.

La Dirección general devuelve estimadas las instancias de doña Dolores Lomas, don Rafael Díaz Zafra, doña Encarnación Rodríguez y doña María del Carmen Ferrández, en la que solicitaban su ascenso a 2.000 pesetas.

GOBIERNO CIVIL

Se ordena al alcalde de Castro del Río que nombre un perito veterinario titular para girar visita al ganado de cerda en el que existen enfermedades contagiosas.

Se ha expedido licencias de caza a don Juan Manuel Relano, de Cañete de las Torres; don Miguel Sastre Vega y don Juan del Moral Laguna, de Elpejo; don Juan de D. Pérez Caballero, de Rute; don José y don Eduardo López del Hierro, de Córdoba; don Andrés Moril lo Velarde, de Balacázar; don Salvador Ojalanta de la Peña, de Fuente Obejuna; don José Fernández Escribano y don Antonio Rodríguez Cabrera, de Posoblanca; don José Ctro Estrada, de Bujalance; don José M. García Márquez, don José Navarro Márquez y don José Delgado Priego, de Montilla.

Se autoriza a don Antonio Placencia Domínguez, para hacer uso de la extrajunta, en terrenos del Cerro del Puente, en Bonamañé, con objeto de que desaparezcan los animales dañinos.

Se autoriza con fecha 27, a la Sociedad de Peñarroya, para establecer una línea de transporte aéreo de energía eléctrica a 6000 voltios entre el poste número 90, existente entre la central de Pueblo Nuevo y la mina «San Rafael».

Se dispone que el preso en esta capital José Navarro García (a) Chico Malparido, sea trasladado a Fuente Obejuna.

Don José Montero Tirado y don Miguel Calero Cantador, renuncian los registros mineros «Arcoles» y «San Francisco», en los términos de Conquista y Terrecampo.

El gobernador civil interino ha aprobado un presupuesto para las atenciones carcelarias de los partidos judiciales de Posadas y Posoblanca que han de regir en el ejercicio próximo.

DE SOCIEDAD

Mañana San Alejandro son los días de la señora Walls, y de los señores Moron Oñate, Ruiz Delgado, López Ruiz, Muñoz Rivera y Escudero.

Anoche se verificó en el Gran Teatro el ensayo de cuatro cuadros piásticos, dirigido con gran acierto por don Ju lo Molés.

Eta tarde a las cinco ha sido el ensayo general de «Paelia de las Mujeres», con trajes y decoraciones.

El señor Cibrián ha estado dirigiendo con gran esmero la obra.

Hay gran entusiasmo por la función que se celebrará pasado mañana, con arreglo al programa que publicabamos anoche.

Eta tarde quedaban poquísimas butacas y seguramente los que se retrasaron, mañana no podrán adquirirlas.

Hay ha aumentado la demanda de delanteras de anfiteatro y anfiteatro. Seguramente a taquilla irán pocas localidades para la venta, dada la extraordinaria demanda que se ha notado hoy.

En Valencia ha entregado su alma a Dios, a los 84 años de edad, don Emilio Naz Román, emparentado con apreciable familia cordobesa, a la que weiamos nuestro más sentido pésame.

Ceise Ortiz Megias

Méico por oposición del Cuerpo de Prisiones. Vias urinarias - Cirugía. Consultas de 12 a 2 y de 4 a 6. Pedro López, n.º 20

IOSE DE RIOJA

FABRICA DE HARINAS

Nuestra Señora de los Dolores

(ANTES LOPE GARCIA)

Mosehero, Almacenista y Exportador

ACEITES FINOS DE OLIVA

ACEITES FINOS PARA MESA

ACEITES CORRIENTES PARA SUMINISTROS

ACEITES PARA MAQUINARIA

Exportador de Garbanzos

Y DEMAS LEGUMBRES Y CEREALES

CORDOBA

SUCESOS

Suicidio.—En Montoro se ha suicidado Rosalía Russo Avila, Igaorándose los móvi os.

Detenido.—Ha sido detenido en Montilla José Costi Cáceres por resultar autor del hurto de dos garrafas en la estación.

Robo.—En Peñarroya se cometió un robo con escalo, en el establecimiento de bebidas de Tomás Chomorro Esquina, llevándose los ladrones tres billetes de 50 pesetas, 100 pesetas en monedas de plata y 40 en caedilla, así como varias prendas de ropa.

Se cree sea el autor Miguel Hernández Sala, que no ha sido capturado y se detuvo como también presunto autor a Luis Cejudo Arenas.

HACIENDA

La Dirección general de l Teroro público y Ordenación general de Pagos del Estado dispone que el día 1.º de Marzo próximo se abra el pago de la mensualidad corriente a las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura, y anunciando que el día 6 del referido mes, se abonará, sin prevo aviso, la consignación de material.

NOTICIAS

Retraso

El correo de Madrid ha traído hoy 80 minutos de retraso.

Visita de inspección

En la mañana de hoy, por los peritos químico y veterinario del Instituto provincial de Higiene señores López Mora y Barneto Arregui, se ha girado visita de inspección a los establecimientos de D. Francisco Melhado, D. Rafael Alfaya, D. José Alfaya, D. M. Cananova y C., D. Francisco Triviño, D. Rafael Repullo, don José A fay, Dres. Herederos de don Rafael Biedma y D. Miguel Moreno, encontrando los artículos que expenden en buenas condiciones para el consumo.

La limpieza

Los vecinos de os barrios de San Andrés y San Agustín se quejan de la falta del servicio de limpieza en dichas calles.

Jabón rebado

Eta mañana fué sorprendido Rafael Aranda Iglesias que en un carro traía dos sacos con jabón en cantidad de 150 kilos. Declaró que se lo habían entregado dos sujetos desconocidos en los Santos Pintados para trasladarlo a Santa Marina y que aquí lo abandonaron.

Los perros

Un perro de Josefa Santos Díaz, mordió a Rafael Flores Rodríguez, siendo llevado el can a observación a la atarazana municipal.

Casa de Socorro

Hoy han sido curados: Manuel López Córdoba, de neurita cardiaca; Fernando Prieto Martínez, de erosiónes y contusiones; Antonio Lara Chamille, de contusiones en diferentes partes del cuerpo; Manuel Cruz Alcaide, de erosiónes en la parte posterior del muslo derecho é Idefonso Vallejo Expósito, de herida incisa en la mano izquierda.

P. Guijo DENTISTA Calle Gervásio, 19. (Antes de la Puerta)

Médico forense

Ha sido nombrado con carácter interino médico forense y de la prisión preventiva de Fuente Obejuna don Francisco Mira Navarro.

La lamentamos
Tenemos noticias de que quisiera el lunes volver otra vez a Córdoba el gobernador civil don Julio Blanco Perales.

Y nosotros que creíamos iba a dar gusto a la mayoría de los cordobeses, no volvimos!

Descarrilo
Anoche descarriló el expreso de Madrid en la estación de Almodóvar por haber chocado con un vagón batuta.

Inmediatamente que de ello tuvo noticia el gobernador civil señor Pedro ordenó al jefe de estación se le facilitaran noticias para presentarse en el lugar del suceso si hubiera sido preciso.

Afortunadamente el suceso no revistió gran importancia. De desgracias hubo dos. El jefe de tren don José López García, que resultó contusionado en la cabeza y se guarda agujas de Almodóvar que resultó con heridas leves.

El expreso llegó con tres horas de retraso.

Jueces municipales
Han sido nombrados jueces suplentes: de Encinas Reales, don Fernando Prieto Moreno; de Villaharta, don Juan Fuentes Bayo y de Villanueva de Córdoba, don Avelino Doctor Romero; fiscal municipal de Balacázar, don Abundio Ramirez Moreno.

Se hallan vacantes las plazas de jueces propietarios de Doña Mencía y Posadas; ídem suplentes de Villavieja, Rute, Terrecampo, Pedro Abad y Fuente Obejuna, y fiscal de Pedroche y Santa Eufemia.

Salida de aceites
Se autoriza a los señores Carbanel y C., para remitir 37.122 kilos de aceite a Sevilla (puerto), 12 a Cerrito Mariano y 36 a Pinos P. ante.

Huelga de las azucareras
Esta mañana volvieron las operarias del azúcar a conferenciar con el gobernador civil interino, exponiéndole su pretensión de entrar todas al trabajo sin excepción.

El señor Peiro les dijo que los patronos se comprometían a no admitir mientras hubiese paradas, a nueve pesetaal, pero que en la actualidad no tenían trabajo para todas.

Este es el punto por resolver que que las obreras no parecían muy dispuestas a aceptar. Mañana darán contestación.

Las bombillas
Han vuelto a aparecer los rateros de bombillas; conocemos casos ocurridos en la calle Claudio Marcelo y Madera Alta, entre otros que pudáramos citar.

La vigilancia debe extremarse para que desaparezcan esta racha.

Excepción
En cumplimiento de lo dispuesto por la superioridad, a las diez de la mañana del día 27 del actual se reunirá la Corporación municipal, con objeto de faller el expediente de excepción de hijo de viuda instruído al mozo número 85 del recemplazo de 1918, Rafael Fernández Fernández.

Talco Borina
son polvos secantes, frescos y perlados para los niños. Paquetes económicos de 14, 12 y 1 kilo.

VENTA
de vacas y novillas de raza lechera, en la Granja Esquilas, Córdoba en producción y próximas a partir. Informes, Pedro G. Herrero, Blanco Belmonte, 20.

Ocasión
Se vende un automé il DODGE, Carniceiros, 6, darán razón.

Vaja plaza Alienatina
Cai de primera calidad y canales del país, se venden en la calle OLLERIAS, S/N. N.º MERO. (Fábrica de labo.)

Imp. «El Defensor» Ambrosio Morales, 8

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antitéptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

El Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros Reunidos á prima fija

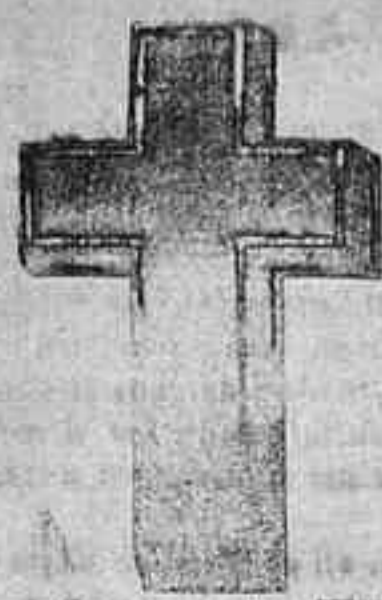
Inscrita en el Registro mercantil bajo la ley de 14 Mayo de 1909, por R. O. de 8 Julio de 1909

DOMICILIO SOCIAL: LOS MADRAZO, 54. MADRID

GARANTIAS

CAPITAL	Inscrip.	Ptas. 1.000.000'00
	Desembolsada	800.000'00
	Reservada	95.150'05
RESERVAS de 1915	De riesgos en curso (constituidas en valores del Estado, depositadas en el Banco de España)	499.204'42
	Primas recaudadas en 1915	1.550.089'03
	Reservadas satisfecidas hasta 30 de Junio de 1915	4.218.473'69

Ramo de vida del ganado.—Ramo de robo, hurto y extravío del ganado, (primera Sociedad que lo ha establecido).—Póliza especial de vida para el ganado de cría y el destinado a crianza y a los faenas agrícolas. (Primas muy reducidas).—MADRID: Dirección general, Los Madrazo 54.—CORDOBA: Inspección general, Plaza de Cánovas.—SEVILLA: Agencia general, Cánovas del Castillo, 43.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Mérida y San Pedro de Atarjes del Castillo, 16.



Esquelas mortuorias

Para la publicación en el número del día, se reciben en la imprenta de este periódico hasta las 12 horas de la tarde, el haber de publicación en el primer plano y hasta las 6 de la tarde, en el segundo y tercero.

Medida del espacio: anchura y altura.

Al ancho de una columna: En primera plana, primera columna, 60 pesetas; En cualquiera otra columna, 40. En segunda plana, 30. En tercera, 20.

Al ancho de dos columnas: En primera plana, las dos primeras columnas, 100 pesetas; En cualquiera de las siguientes, 60 pesetas. En segunda, 40; en tercera, 20.

Al ancho de tres columnas: En primera plana, en las tres primeras columnas, 150 pesetas; En las siguientes, 80. En segunda plana, 50; en tercera, 20.

Al ancho de media plana o plana entera, precios convenidos. Para la familia de los suscritores, el 50 por 100 de estos precios. En primer plano, un espacio para las que se colocará a la izquierda, en tercera plana, cinco pesetas.

Antecedentes de vida.

Los avisos de más de un día (Sábados, Domingos, etc.) se efectúan a 50 pesetas, contándose una peseta para las que se colocan a la izquierda de las columnas de la noticia.



Los infantes resu todos del Jarabe Orive, no se hacen esperar en la curación de los esteros bronquitis, etc.

AGENCIA POLO

Se reciben encargos para plater y lavar al seco en la gran tintorería de M. Adams, de Sevilla. Esta casa garantiza todos sus trabajos y lo efectúa con gran rapidez y economía. Cosario diario a Sevilla, Billares kilo métricos. Oficinas: En Sevilla, Mateos, número 11. En Córdoba, María Cristina, sin número.

ESPECTACULOS

Nuestro anuncio en este Sección de obras teatrales, películas y demás espectáculos, no significa ni aprobación ni recomendación.

Gran Teatro

Función para mañana 25 de Febrero. Compañía de Benito Cibrián; La comedia en 3 actos. EL COLMILLO DE BUDAS. A las 9 y media. Precios: Platón sin entrada, 25/00. Palcos y proscenios segundos sin idea, 20/00. Butaca 2/50. Delantero sin teatro, 1/25. Idem paraiso, 0/60. Principal 0/50. Paraiso, 0/40. Platón y palcos, 1/50.

Teatro Circo

TEMPORADA DE CINE Y VARIETES. Para mañana. Todas las noches estreno de un episodio de la película LOS PARA UN GORAZON. Gran éxito del Cuarteto de bailarinas LOS SOKOLOFF. Completará el programa escogidas películas cómicas. A las 8 y media. Precios: Butaca 1/75. Anfiteatro 0/40. G. napol 0/15.

Temperatura máxima al sol y al aire libre	18.00
A. Id. a la sombra y al aire libre	15.40
Id. máxima a la sombra y al aire libre	10.60
Id. mínima a la sombra y al aire libre	13.00
Humedad relativa	3.40
Agua de lluvia en milímetros	2.60
Agua evaporada en milímetros	2.60
Observaciones a las 8 de la mañana	
Altura barométrica en mm, a 6 h.	752.8
Temperatura a las 6 h.	10.6
Id. de termómetro húmedo	8.40
Tensión del vapor	3.90
Humedad relativa	93.0
Estado del cielo	Luvia
Dirección del viento	S.O.
Velocidad en kilómetros	197.40
Córdoba 15 de Febrero de 1920.-El Centro de Física, Rafael Vázquez.	

OBSERVACION.—En el caso de desarrollarse tormentas en la capital o en sus alrededores, se agradecerá que se comunican al Instituto General y Técnico, lo más rápidamente posible, los lugares donde hayan caído rayos, o donde haya granizado, y cualquiera otra circunstancia que pueda considerarse de interés.

LAMPARA EG MAR
UNICA IRROMPIBLE
Invento Sensacional

NARANJOS Y OTROS
Se venden naranjos chinos y los de diversos gruesos, muchos de ellos con fruto. También se venden ocho pares de puerros persianos para balcones, un estremo de obra tallado antiguo, una prensa grande y demas, uanas varias; en la calle C.ño, núm. 41. 10-1

VENTA
Se vende un coche-carruaje, sombrero, un tronco de caballo pelado, negro, de cinco y seis años y un traseño de guardalión para los mismos. D. Ramón, M. de S. r. n. 8. 5-1

ARRIENDO
Se arrienda en esta población una magnífica fábrica de aserrar mármol, con todos sus artefactos completos movidos por salto de agua y situada a la salida del pueblo, camino de Ruta. Para tratar de ella, en Cebra, calle Sagasta, núm. 35.

Recordatorios
para aniversarios, funerales, jubileos y cualquier otro sufragio, por el alma de los difuntos, pues...
— den verse en —
EL DEFENSOR DE CORDOBA

En CORDOBA
Se hacen corsets sobre medida. Elegante corte forma imperio. Pajón higienico para el interior de entermedades del vientro y riñón, aprobadas por los médicos. Gran surtido en género de alta novedad tanto en telas como en adornos.
Esta casa tiene las mismas medidas de las corseterías de París.
Alfonso XIII, núm. 38; Teléfono, número 70.92. Córdoba.

ALVEAR
Bodegas de vinos y almacén de bodegas de Antonio del Poz. Despacho por mayor y menor de vinos de Montilla, exclusivamente de las BODEGAS DE ALVEAR, y Valdepeñas superiores, tinto, clarete y blanco. Venta por litros de vino arropado, V. mouth. Cognac, Ron, Ginebra y anisados de Ruta, Cazalla y Constantina. Embotellados de todas clases. Notas de precios a disposición de quien las pida. Se sirve a domicilio.—Reloj, 1.—Teléfono núm. 100.—Vinagre superior a 9 pesetas arroba y 0.70 litro.

No ganará V. jugando a ciegas
ni curará su estreñimiento con purgantes que irritan el intestino y son de efecto pasajero.
LAKEN BUSTO
es un laxante de acción permanente, que no causa molestias y educa el vientro, acostumbrándole a funcionar todos los días.
vialito RECOPPA y probarlo inmediatamente de este producto.

Quinarjer
A la venta en todas las farmacias y droguerías.
Este medicamento es el más eficaz para combatir el paludismo y la anemia.

No más purgas
Purgatorio "VICTORIA" a la glicerina belliniana.
Este purgatorio VICTORIA, constituye el medio más práctico y eficaz para combatir y destruir enfermedades tan molestas como el estreñimiento.
Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introduce en el recto, 2.º Se hace perfecto con las purgas instantáneas, 3.º Derritiéndose como el azúcar, 4.º Acción laxante y desobstruyente y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.º Se tolera perfectamente en los niños, para los que se recomienda el "VICTORIA" bajo pureza, 1.º peseta; adultos, 1.50.
Farmacia de Córdoba: Calle de S. Pedro, número 10.

"La Estrella"
Sociedad Anónima de Seguros
DOMICILIO SOCIAL: MADRID, RIVERA Y RIVERA, 1
Capital desembolsado: 100 millones de pesetas.
Seguros de incendios — Seguros marítimos
Seguros sobre la vida — Seguros de seguros por fallecimiento
Reservados: Sección de Seguros — Bona de Gracia
Bona Fide — Bona Fide — Bona Fide del Río de la Plata
LA ESTRELLA. Una de las más importantes que existen en España.
Sección de Seguros: GIBRALTAR, PLAZA SAN JUAN, 1. CORDOBA
Representante en todas las provincias y caballos importantes de España.

Accidentes del Trabajo
LA ESTRELLA cubre los gastos de primera y segunda atención médica y hospitalaria del trabajador.
Cobertura en las provincias de Córdoba y Granada.
En España: Sección de Seguros, Plaza San Juan, 1. CORDOBA

¡OJOS! ENFERMOS DE LOS OJOS
PRODIGALUZ
Preparado por el farmacéutico J. Martínez Menéndez
condecorado con la Gran Cruz del Mérito Militar por méritos profesionales.
Específico único en todo el mundo que cura radicalmente las enfermedades de los ojos, por graves y crónicas que sean, con rapidez asombrosa, evitando operaciones quirúrgicas, que con tanto fundamento marítimas a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Manifiesto desde el primer momento en las oftalmías graves y por excelencia en la graniosas (granulaciones, perlejas y blenorragias, queratitis, ulceraciones de la córnea, etc.), etc. La aplicación originaria de enfermedades venéreas curadas en breves tiempos.
Predispone al paciente para siempre al tratamiento por los métodos conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oculares de todo el mundo; curadas que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal, irritando órganos tan delicados como la mucosa conjuntival.
Predispone es completamente inofensiva y produce sus estupendas curas sin causar la menor molestia a los enfermos.
Naturales de los ojos: estas curas que curarán en brevísimo tiempo una de las enfermedades más graves y por excelencia en la graniosas (granulaciones, perlejas y blenorragias, queratitis, ulceraciones de la córnea, etc.), etc. Representante del especialista, E. CUADRADO, Ancha de San Sebastián, 1, principal.—MADRID.
Se más eficaz de plasma, colágeno de seda, sobre y azul de metileno, etc., etc.
No más curas de los más conocidos.
SOLAMENTE VERRAGIO QUÍRURGICA. NO HAY CURAS.
Se vende en Córdoba: Farmacia del DR. MARÍN.—Gondomar, 1.

Asistido con FIDELIDAD
al Santo Sacrificio de la MISA
y cumpliendo el significado bíblico de cada Fiestas.
PROCÉDASE HOY MISMO
MI Breviario
Único Devocionario litúrgico aprobado y bendecido por el Papa.
Nuestros lectores la recibirán franco de envío, remitiendo por correo postal, libranza o sellos, a Nuestra Administración.

Cantares en Castellano
El texto completo de todas las.
Misa de los Domingos del año CUARENTENA, SEMANA SANTA.
Desposorio, Regalim y Misa de REPOSICIÓN de los SANTOS SACRAMENTOS e innumerables devociones particulares.
224 PAGINAS.
TAMAÑO MANUAL.
Elegante encuadernación.

Antigua y acreditada fundición de Campanas
LA MAS ANTIGUA DE ESPAÑA
CONSTANTINO DE LINARES
En Carabanchel Bajo.—MADRID.
Esta antigua fundición, muy conocida en Córdoba por los especiales obras que tiene hechas, tal como las célebres campanas de S. Pedro y otras de la Catedral, San Pablo, San Andrés, Pozoblanco, La Rábida y otras muchas, que por su sonoridad, calidad y duración ha merecido la recomendación del señor Obispo con título expedido por el Excmo. Cabildo Catedral, de fundidor de la misma.
Los señores Párragos que desean utilizar los servicios de esta Casa, bien para la refundición de las campanas rotas o cambio de estas por nuevas, pueden pedir presupuesto, mandando los diámetros (FILO A FILO) en las pajas rotas, para fijar el presupuesto.
ADVERTENCIA.—Hay algunos señores que dicen pertenecer a esta Casa y no hay tal pertenencia, solo deben dirigirse a CONSTANTINO DE LINARES, Carabanchel B. de Madrid, C/ don Rafael Aguilar, en la Catedral de Córdoba.

EL INTERIOR DE CORDOBA
Mundo de las Artes y Oficios.
Materiales y Suministros para la Construcción.

Observaciones
Deposito en la oficina, núm. 400. L.º plaza Nueva: 1.º planta. 2.º planta. 3.º planta. 4.º planta. 5.º planta. 6.º planta. 7.º planta. 8.º planta. 9.º planta. 10.º planta. 11.º planta. 12.º planta. 13.º planta. 14.º planta. 15.º planta. 16.º planta. 17.º planta. 18.º planta. 19.º planta. 20.º planta. 21.º planta. 22.º planta. 23.º planta. 24.º planta. 25.º planta. 26.º planta. 27.º planta. 28.º planta. 29.º planta. 30.º planta. 31.º planta. 32.º planta. 33.º planta. 34.º planta. 35.º planta. 36.º planta. 37.º planta. 38.º planta. 39.º planta. 40.º planta. 41.º planta. 42.º planta. 43.º planta. 44.º planta. 45.º planta. 46.º planta. 47.º planta. 48.º planta. 49.º planta. 50.º planta. 51.º planta. 52.º planta. 53.º planta. 54.º planta. 55.º planta. 56.º planta. 57.º planta. 58.º planta. 59.º planta. 60.º planta. 61.º planta. 62.º planta. 63.º planta. 64.º planta. 65.º planta. 66.º planta. 67.º planta. 68.º planta. 69.º planta. 70.º planta. 71.º planta. 72.º planta. 73.º planta. 74.º planta. 75.º planta. 76.º planta. 77.º planta. 78.º planta. 79.º planta. 80.º planta. 81.º planta. 82.º planta. 83.º planta. 84.º planta. 85.º planta. 86.º planta. 87.º planta. 88.º planta. 89.º planta. 90.º planta. 91.º planta. 92.º planta. 93.º planta. 94.º planta. 95.º planta. 96.º planta. 97.º planta. 98.º planta. 99.º planta. 100.º planta.

Fernando Guijo
Dentista
GONDOMAR SIN NUMERO